

Número total de participantes

11

**Reunión Comisión de Formulación PLI Mujeres- La Candelaria (Alcaldía Local- SDM)**

Hora de inicio de la reunión

28/02/2022 10:30

Hora de finalización de la reunión

28/02/2022 13:17

ID. de reunión

d44f3f0f-3f02-4117-8676-631414dc17e6

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)
Laura Ximena Pedraza Camacho	28/02/2022 10:30	28/02/2022 13:17	2 h 46 min	lpedraza@sdmujer.gov.co	Organizador	lpedraza@sdmujer.gov.co
Nidia Ligeya Daza Hernández	28/02/2022 10:32	28/02/2022 13:17	2 h 44 min	ndaza@sdmujer.gov.co	Moderador	ndaza@sdmujer.gov.co
CARMEN ADELA CHAVEZ (Invitado)	28/02/2022 10:32	28/02/2022 13:01	2 h 28 min		Moderador	
Bertina Calderón Arias (Invitado)	28/02/2022 10:32	28/02/2022 13:17	2 h 44 min		Moderador	
Lorena Pacheco (Invitado)	28/02/2022 10:32	28/02/2022 13:17	2 h 44 min		Moderador	
Nelly Corzo Martínez	28/02/2022 10:35	28/02/2022 13:17	2 h 41 min		Moderador	
Lorena	28/02/2022 10:35	28/02/2022 11:01	25 min 34 s		Moderador	
Nelly Pardo (Invitado)	28/02/2022 10:36	28/02/2022 12:39	2 h 2 min		Moderador	
María del Carmen Gómez Prías	28/02/2022 11:08	28/02/2022 13:17	2 h 8 min		Moderador	
Diana Méndez	28/02/2022 11:49	28/02/2022 12:36	46 min 39 s		Moderador	
Monica Leal (Invitado)	28/02/2022 11:52	28/02/2022 12:47	54 min 15 s		Moderador	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 8



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

<b>28 de Febrero 2022</b>
Se da inicio a la reunión siendo las 10 y 30 de la mañana.
Lorena inicia con una presentación en la cual indica cual es el proyecto que se trabajó el año pasado el cual es el 1781 “La Candelaria segura mujeres libres de violencia” el cual presenta dos componentes desarrollo de capacidades y prevención; la meta es la vinculación de 200 personas al programa para este año en las acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer; esta meta se vincula con la problemática de la violencia contra la mujer en la ciudad pero principalmente en la localidad de la Candelaria; la población a la cual está encaminado dicho proyecto es especialmente a las mujeres de la localidad que se encuentren en redes, instancias de participación, pero igualmente va dirigida a toda la comunidad. Al igual explica cuál es el objetivo del proyecto dentro de la Candelaria.
La señora del COLMYG solicita que se le dé copia del informe que está presentando Lorena en la reunión, la cual manifiesta que no sabe si tiene la autorización para hacer entrega de una copia del mismo
Se hace la aclaración que al igual es un informe borrador el cual hace falta realizar ciertos ajuste con referencia a las poblaciones y en cuanto al proyecto de defensa personal, por lo cual se deja la observación de averiguar si puede compartir el documento pero ya el definitivo.
La señora Carmen Adela indica que no debe quedar que el alcance es para toda la población, sino definir un número determinado de participantes
Lorena aclara que la meta está en 200 personas para la vigencia de 4 años y para este año debe ser de 70 personas, ya el tema de las personas de la localidad sería una cualificación no está en términos de número,; dentro del informe presenta los componentes de viabilidad, cuales son los elementos que se tienen en cuenta para evaluar durante los presupuestos participativos; esto se encamina especialmente en lo de prevención del feminicidios y violencia contra la mujer, tomando aspectos importantes de la secretaria de la mujer. Explicando cual fue la contratación para el año 2021 y que partes del proyecto que se ejecutó.
Para la vigencia 2022 se hace una breve reseña de lo que se va a trabajar durante el año, se hace referencia de la convocatoria a las mujeres que han estado en el proceso de formación desde el año anterior, teniendo en cuenta que durante este periodo puede hacer la invitación a las demás contando la experiencia que han tenido; existe otra actividad que tiene que ver con el proceso de formación de sensibilización y rutas de atención , donde se tocan temas que fueron puestos en las reuniones anteriores como son
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas y tipos de violencias que sufren las mujeres</li> <li>• Prevención de violencias contras las mujeres</li> <li>• Prevención de violencias de las mujeres hacia las mujeres “me cuido y te cuido, entre todas nos cuidamos”</li> <li>• Responsabilidad de funcionarios que ejercen los funcionarios contra las mujeres – Acciones disciplinarias</li> </ul>
Se habla sobre el tema a tratar en la red de mujeres de acción sin daño y escucha activa que serían temas de gran importancia para tocar en este espacio, pero es importante hacerlo a nivel general, ya que con ello se afianzaría el tema dentro del proceso
Laura hace referencia a lo disciplinario con los funcionarios es el alcance que puede tener, es enseñar las herramientas sobre la queja y la denuncia y que quien debería dictar esta charla es un abogado
La señora del COLMYG hace referencia que está muy limitado y que debería ser más amplia la información que no es solo sobre la violencia institucional.
Lorena hace una explicación que dentro de la formulación se está trabajando todos estos temas; y que la idea es que la persona que se encuentre para dar el primer filtro cuando se hace la intervención tenga el suficiente conocimiento para abordar todos estos

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

temas, que en este caso sería las mujeres que están dentro de la red, al igual se hace la pregunta si se deja estos temas o desean agregar otros más. En relación con la actividad quinta la cual es la defensa personal la idea es reunirse para saber que tiene para ejecutar este programa. La siguiente actividad es la formación musical para la conformación de la batucada, la cual se hará con las mujeres que ya hayan tenido la formación política; sobre el tema se hace la claridad que sobre la dotación de casa Zipa si se pueden incluir algunos instrumentos para la batucada pero aún no se sabe cuántos y cuáles, se tiene la tarea de averiguar cuales se necesitan y a su vez realizar la cotización por parte de la persona encargada de este proceso de dotación de la casa, en el tema relacionado con las sesiones y como se va a realizar el proceso de formación se concertaría con el operador. La actividad 7 se relaciona con la campaña de difusión de rutas de atención con énfasis en el comercio de la localidad. Actividad 8 es la re significación de espacios inseguros y conmemoración de fechas emblemáticas, donde se realizara actos artísticos, culturales y pedagógicos; estas se realizaran de manera conjunta con las mujeres afro e indígenas; al igual la idea es poderse reunir con ellas para poder ponerse de acuerdo. La idea es saber al igual como se puede fortalecer más la red dentro del proceso y para ello se necesita que se definan bien los temas
Sra. Bertina. Ella agrega sobre el tema de violencia institucional e indica que es indispensable la dotación de herramientas que permita a las mujeres ejercer su derecho y como debe ser el actuar frente a los funcionarios que las violenten, también que haya una sensibilización con los funcionarios para que sepan cual es la manera de violencia directa o indirectamente; así mismo trabajar el tema de la comunicación asertiva; establecer al operador que las personas que dicten los temas sean personas capacitadas para realizar dicha actividad aunque hace la sugerencia si es posible que la persona que realice dichos talleres puede ser también de la secretaria; en la dotación de la batucada indica que estos instrumentos quedarían en custodia de la alcaldía y no en responsabilidad de las mujeres; así mismo propone hacer como un barrido de los elementos que se encuentran en almacén para saber que se puede utilizar en las diferentes actividades y no hacer gastos innecesarios; en la campaña precisar que actividades se van a realizar.
Sra. Carmen Adela: Hace referencia que existen mujeres que efectivamente si tienen el conocimiento y que pueden participar dentro del proceso de formación; indica que hay muy poca participación dentro de los procesos de formación, la idea es buscar mecanismos que garanticen la participación masiva; propone el tema de la sororidad
Sra. Nelly Pardo. Habla sobre el tema de la participación ya que las instituciones llegan siempre a las mismas mujeres de siempre; así mismo indica que la educación sobre los tipos de violencia no es solamente a las personas de las instituciones sino también a los hombres ya que ellos no tienen el conocimiento; fortalecer el tema de la comunicación asertiva; toca el tema de la divulgación de información ya que no todas las personas pueden participar a las actividades que se proponen.
Sra. Carmen Adela. Indica que si se ha resaltado a los operadores la importancia de utilizar otros medios de convocatoria para que exista mucha más participación de las mujeres
Integrante del COLMYG. Indica que es importante colocar la convocatoria en diferentes puntos de la localidad, o en puntos estratégicos donde haya mucha afluencia de gente para que puede haber mucha más participación de las mujeres
Lorena hace una recopilación de las sugerencias que realizaron cada una de las participantes en donde se indica que en el tema de los instrumentos no quedaran en cabeza de las mujeres sino que quedan en cabeza de la alcaldía, al igual para usarlos debe solicitar el permiso correspondiente con la anterioridad respectiva, así mismo la idea es mirar cuales instrumentos están en las casas comunitarias para saber cuáles pueden servir; sobre el tema de los funcionarios se aclara que no es conveniente realizar la sensibilización con recursos que hay de un proyecto para las mujeres, de pronto se puede realizar dentro de la alcaldía; se hace

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

claridad sobre el tema de vincular a los hombres dentro del proyecto, ya que este tema se ha tocado en reuniones anteriores en la cual la mayoría de mujeres manifestaron que no estaban de acuerdo con utilizar dineros destinados para las mujeres en una sensibilización dirigida a los hombres, al igual se puede mirar la posibilidad de sensibilizar a los hombres por medio de la secretaria de la cultura por ejemplo, ya que ellos manejan programas en la línea CALMA; en relación con el tema de la difusión si sería importante tener más sugerencias pues se ha tocado el tema del comercio, donde sería importante informarles de realizar dicha difusión por medio de un video que lo proyecten en las pantallas; otra manera de difusión puede ser por medio de las sensibilizaciones; sobre el tema de la convocatoria y la difusión se aclara sobre la diferencia que hay entre estas dos pues la campaña hace referencia a la difusión de las rutas bajo diferentes actividades, y otra es la difusión de las actividades donde se promueve la participación de las mujeres en las capacitaciones y la campaña va dirigido a personas específicas para la ruta de atención; se va a hacer mucha claridad al operador que se debe hacer una buena convocatoria para cada actividad específica ya que hay problemas de participación. La idea también es el compromiso como comunidad de la asistencia a estos espacios; también es importante como complementar el tema de la campaña.
Sra. Carmen Adela. Solicita que se aclare los temas que ella propuso.
Lorena. Indica que el tema de sororidad no se encuentra la palabra específica pero si está dentro del punto de violencia entre las mujeres.
Sra. Carmen Adela: Ella indica que es importante el concepto dentro del punto donde se encuentra el tema, aclarando que todas las integrantes estén de acuerdo.
Sra. Nelly Pardo. Está de acuerdo con que el termino se incluya dentro del punto; indica que sería importante incluir en la formulación del proyecto a la señora Carmen Adela ya que ella tiene la experiencia
Lorena. Indica que incluirá la palabra dentro del punto; y que al igual este documento es un borrador ya que no es el definitivo.
Sra. Nelly Pardo. Hace referencia que existen muchas fuentes hoy en día donde todas las participantes pueden aportar lo que deseen por medio de estas herramientas y en la cual sea más constructivo el espacio; ya que no está de acuerdo que el documento venga ya construido y solo sea hacer algunos cambios
Laura. Indica que este documento no lo construyó la Alcaldía sino ha sido de 4 reuniones previas y dos reuniones de formulación con participación de la comunidad
Sra. Bertina. Le indica a la señora Nelly que se han hecho reuniones previas donde se ha trabajado el tema y de ahí se construyó el documento por parte de Lorena, y la idea de la reunión de hoy es fortalecer el documento aportando los temas que hagan falta, y al apoya la idea de doña Carmen Adela es de colocar la palabra dentro del punto
Lorena. Hace referencia que el documento se ha estado trabajando con ayuda de las mujeres del COLMYG; solicita mas ideas con respecto a la difusión de la información en los establecimientos comerciales
Ligeya. Pregunta de qué posibilidad habrá de comenzar una convocatoria de mujeres artistas, para que sea como un concurso para una campaña publicitaria.
Lorena. No sabe que tan viable sea esta propuesta, ya que el operador trae ya todo lo de los rubros relacionados con la convocatoria; aunque si es interesante el slogan para el proyecto como tal

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Sra. Carmen Adela. Se puede recoger la idea de hacer un diseño técnico, y se pasa a la alcaldía para que haga los arreglos necesarios y así entregarlo al operador
Sra. Bertina. Hace lectura de unos comentarios de la señora María del Carmen; en relación a la batucada que cada persona tenga la formación con los diferentes instrumentos para así ver cual en su destreza instrumental; otra idea sería la entrega de kits a cada una de las mujeres de la red; carnet de identificación a cada una de las integrantes de la red; comprar un seguro para cada uno de los instrumentos, todas estas ideas son en relación con los comentarios de la señora María del Carmen. En relación con lo que propuso Ligeya está de acuerdo ya que sería bueno tener una persona calificada para realizar el slogan o diseño del proyecto y aun más si son mujeres de la misma localidad.
Ligeya. Reitera el convocar a mujeres artísticas de la Candelaria para el diseño del slogan.
Laura. Informa que la señora María del Carmen le gustaría que la convocatoria fuera puerta a puerta
Lorena. Pregunta cómo se haría la convocatoria, o mejor que se entregaría en la convocatoria puerta a puerta; o si se hace a través de llamadas
Sra. Bertina. Ella reitera realizar una reunión con los comerciantes, o por lo menos un espacio donde exista la conversación directa con ellos.
Lorena. Pregunta a Laura si es posible el acompañamiento de ella en estos espacios donde se va a convocar a los comerciantes ya que es muy importante para que brinde la información como enlace SOFIA
Laura. Informa que ella se va a encontrar en estos espacios.
Sra. Bertina. La idea es darle la información al operador de con quien se puede realizar las capacitaciones a los comerciantes
Laura. Da la idea que la manera de cumplir con la meta es indicarle al operador cual va a ser el número de mujeres que se deben vincular en el proyecto teniendo en cuenta la diversidad de las zonas
Sra. Bertina. Pregunta que se le va a entregar a los comerciantes para que hagan la transmisión de los videos
Lorena. Informa que de pronto por una USB
Laura. La idea es entregar una USB más o menos a 30 o 35 comerciantes, siendo esta USB parte del kit que se les va a entregar
Sra. Bertina. Primero es el concurso para el slogan o diseño de la campaña, con mujeres expertas de la Localidad.
Lorena. Aclara que ella había entendido que era el diseño solo del slogan mas no para las piezas comunicativas
Sra. Bertina. Insiste en que se aclare que si la convocatoria va a ser solo para el punto 7 o si va a ser para todo el proyecto
Ligeya. Habla sobre el diseño que se va a utilizar en el kit, como el diseño del tapabocas, el slogan para cada uno de los elementos que se entreguen dentro de este paquete, al igual las piezas comunicativas.
Sra. Carmen Adela. Definir si en las piezas comunicativas si van a ser volantes o plegables
Sra. Bertina. Pregunta que se haría circular en la campaña como tal
Lorena. La idea es aprovechar la batucada para difundir piezas que ya existen
Sra. Bertina. La idea es aprovechar la batucada como para llamar la atención en la difusión de la campaña, y el difundir muy bien los videos que ya se tienen a través de las USB.
Lorena. En lo que tiene que ver con la convocatoria a las actividades por fuera, eso se ajustaría ya directamente con el operador ya



